

## La obediencia es el máximo patriotismo.

Por: Rebelión. 13/05/2018

**Miles de solicitudes de permisos de salida de Gaza están acumulando polvo en las oficinas israelíes, porque la norma es que la Franja de Gaza es un campo de prisioneros de por vida.**

Los informes también están escritos en tinta invisible y por el precio de uno usted recibe dos: usted cree que es una X y luego, con un ligero calentamiento del periódico, el artículo oculto sobre la espléndida inmersión del israelí dentro de las órdenes militares relampaguea entre líneas.

El informe no ocultado contará la historia de una farmacéutica autorizada que trabaja en un hospital desde el año 2000. Tiene 41 años, es madre de cuatro hijos. Desde 2015 ha estado estudiando para el examen de farmacología clínica de la Asociación Estadounidense de Farmacéuticos. Esta certificación oficial le permitirá estar mucho más involucrada en proporcionar el tratamiento adecuado a los pacientes, así como poder recomendar alternativas en caso de escasez de medicamentos. El examen se llevará a cabo el miércoles en Ramat Gan. Una fuerza mayor le impidió rendir el examen en octubre pasado.

Usted acertó: la farmacéutica es palestina, y de Gaza para mayores datos: Samaher Amira. La fuerza mayor es la de los soldados/empleados de la Oficina de Coordinación del Distrito Israelí en el puesto de control de Erez. Ni siquiera respondieron a su primera solicitud de permiso de salida para ir a Israel a realizar el examen. Este es un fenómeno bien conocido: miles de solicitudes de permisos de salida están acumulando polvo en las oficinas israelíes.

Amira no se rindió. Presentó su segunda solicitud el 12 de febrero de este año, para el examen del miércoles. Cuando los soldados/empleados tampoco respondieron a esta solicitud, la ONG Gisha escribió el 22 de abril al comandante del OCD, el coronel Iyad Sarhan. La carta de Gisha menciona que cada registro para el examen de farmacología cuesta 700 dólares y no es reembolsable. Esta vez, en realidad, llegó una respuesta, dos días después, firmada por el teniente primero Roni Vaknin, oficial de investigaciones públicas de DCO. “Los organismos autorizados decidieron rechazar [la solicitud] porque no cumple los criterios”, fue la respuesta.

La misma respuesta fue proporcionada por un soldado/empleado de la OCD a otra mujer, de Jerusalén, Sa’ada Hasuna, de 65 años, que sufre de cáncer y quiere ver a su madre y hermanas ancianas en Gaza. “[La solicitud] no se aprueba a la luz del incumplimiento de los criterios para que los israelíes ingresen a la Franja de Gaza. Y esto es a la luz del hecho de que la solicitud no cumple con ninguno de los criterios establecidos. “Esta respuesta tautológica no está firmada; solo una gran bandera israelí vuela bajo la sentencia, que fue enviada por correo electrónico.

El informe oculto contará sobre los redactores de respuestas y los que toman las decisiones: su hija, su hijo, o tal vez ustedes o sus padres. Roni Vaknin es un subordinado de Iyad Sarhan. Junto a Sarhan está el asesor legal del OCD en Gaza, el abogado Nadav Glass. Pero por encima de ellos se empodera el mayor general Yoav Mordechai, el coordinador de actividades del ejército en los territorios. Carne y sangre israelíes. El informe oculto contará sobre el tipo de café y la música que les gusta, sobre la conversación telefónica con gran preocupación por una madre anciana o sobre el libro que leyeron antes de acostarse.

El artículo codificado contará acerca de su alegría por obedecer los Diez Mandamientos, perdón, el “Documento de Autorizaciones”. Este es un documento militar que detalla cuáles son las excepciones permitidas para salir o entrar en Gaza. Porque la regla es que la Franja de Gaza es un campo de prisioneros de por vida. Por lo tanto, la fuerza mayor requiere ocho meses para responder que no existe un criterio que permita que la farmacéutica cruce para un examen crítico. Por lo tanto, prohíbe a una mujer enferma visitar a su familia. La obediencia es la expresión sublime del patriotismo.

Volviendo al informe no oculto: el Tribunal de Distrito de Be’er Sheva escuchó el caso de Amira hace dos días. Los representantes del Gobierno, los abogados Zohar

Barel y Orit Kartz, defendieron la postura del OCD de que realizar un examen no cumple los criterios. La jueza Yael Raz-Levi ordenó a Gisha que presente documentos para respaldar el reclamo sobre la importancia del examen para la farmacéutica, a quien se le permitirá presentar una tercera solicitud de permiso de salida para octubre. Y el miércoles, el Tribunal Superior de Justicia analizará la cuestión de si a una mujer enferma se le permite la despedida final de su familia .

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Rebelión

**Fecha de creación**

2018/05/13